

Medidas drásticas contra las infracciones urbanísticas

## El Concello ordena el derribo de una vivienda y dos naves ilegales al exigirlo los tribunales

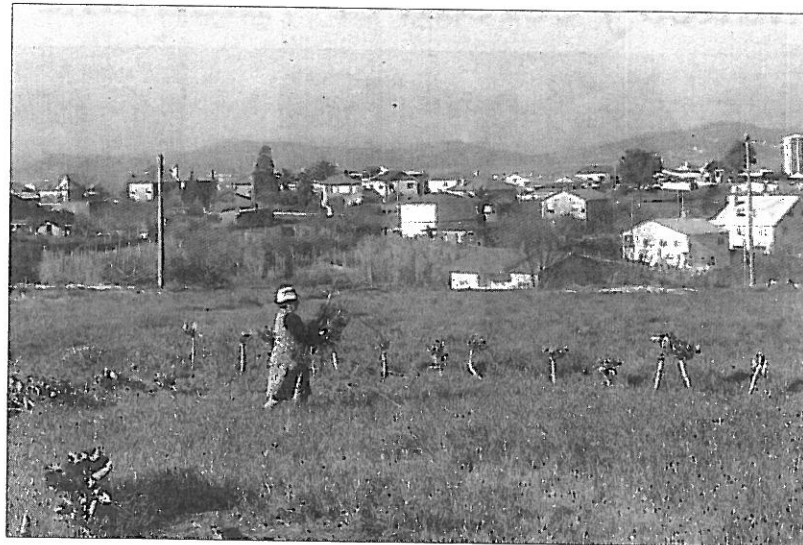
Son las primeras demoliciones que se ejecutan desde el chalé de Sampaio y con sentencias judiciales que se arrastran desde 2000 ▶ La empresa contratada para la demolición tiene tres meses para completar el trabajo

A. MÉNDEZ

La vivienda de Sampaio o las naves de Punta Lagoa son sólo la punta del iceberg. El Concello de Vigo se enfrenta a decenas de edificaciones ilegales construidas sin licencia o que sobrepasan las dimensiones autorizadas, pero sólo en casos excepcionales el caso agota la vía judicial y los mismos tribunales obligan a la Administración local a ejecutar el derribo. Actualmente, la Concejalía de Urbanismo tiene pendiente poner fecha a tres derribos que no pueden esperar y cuyo coste asciende a 126.400 euros. Cumplir las sentencias, la más antigua del año 2000, supone tiempo y dinero, pero tras un año de tramitación, fijar el día es lo único que resta para que la empresa especializada Cordex ejecute la demolición parcial de una vivienda en Canido, una nave de nueva construcción en Freixeiro y un galpón en Beade. Todos en situación irregular.

El 31 de octubre de 2008, Urbanismo sacaba a concurso el derribo de cuatro inmuebles debido a la elevada cuantía del proceso y a la "insuficiencia de medios de la Administración para cumplir las sentencias que condenan al Concello a ejecutarlos". El 23 de junio pasado la Gerencia de Urbanismo adjudicó definitivamente las obras a Cordex, una empresa de Pontevedra con 15 años de experiencia y que ha tenido que revisar los planos de sólo tres de las edificaciones, ya que uno de los dueños acató voluntariamente la sentencia y realizó las obras por su cuenta.

Según consta en las bases del concurso, Cordex dispone de tres meses para completar el trabajo. El equipo técnico de la adjudicataria considera que sólo



La vivienda amenazada de derribo se ubica en la parroquia de Canido. // Ricardo Grobas

uno de los expedientes presenta especial complejidad, ya que se trata de una vivienda de Canido habitada en la que tendrán que demoler la última planta y un anexo, sin dañar la estructura central del inmueble.

### Redujer metros edificables

En este caso, el fallo judicial recoge que los propietarios cedieron la superficie edificable y construyeron una altura más de las incluidas en la solicitud de licencia urbanística municipal. Ahora será una empresa externa la que rebaje los metros de la misma y tendrá que hacerlo de forma manual

para preservar la base.

"Nos enfrentamos a un trabajo laborioso que nos puede llevar tranquilamente tres semanas o un mes, ya que los operarios deben hacer el trabajo a mano", explicaban ayer fuentes de la empresa pontevedresa, que destinará durante este tiempo a tres o cuatro obreros a la vivienda, cuyos inquilinos tendrán que realojarse temporalmente.

Más sencillo parece a priori el encargo pendiente en Freixeiro,

donde tendrán simplemente que retirar la cubierta de una nave de nueva construcción sin dañar la estructura de la misma.

Los obreros eliminarán una planta de un chalé de forma manual para no dañar su estructura

Y el último de los contratos se refiere también a una nave pero pequeña y en mal estado, "una especie de galpón", según la adjudicataria, que no plantea mayores dificultades operativas.

Fueron técnicos de Urbanismo los que hace ya un año estimaron en 126.399 euros el coste de la demolición. Durante la tramitación del concurso, el propietario de la cuarta nave afectada ejecutó voluntariamente el derribo para acortar los plazos. Son casos excepcionales, reconocen desde el gobierno local, que a los pocos meses de llegar tuvo que mediar con la familia de Sampaio para que aceptase el derribo, que sufragó gratuitamente una empresa del sector. En los casos que ahora ultima el Concello, el coste de las obras se impondrá a los propietarios.

### Procesos que se dilatan desde hace nueve años

Urbanismo busca alternativas legales para dar cobertura a las edificaciones construidas sin licencia en el municipio. Los grandes proyectos, los más mediáticos, como Castrelos o la urbanización Sensat, aún no han agotado todas las posibilidades y, aunque más desconocidos, los particulares también tienen largo recorrido tanto en los juzgados como en el Concello.

Las tres demoliciones parciales que enfrentará en los próximos tres meses el gobierno local se arrastran desde hace años. La sentencia más antigua fue comunicada el 22 de marzo del año 2000 por el contencioso-administrativo número 2 de Pontevedra, pero por los afectados, no fue hasta 2008 cuando se "urge" al Concello a cumplir el fallo. Los otros dos casos también aguantan con sentencias en contra de los años 2002 y 2006.

### Calle Celso Emilio

La contratación de una empresa externa será la fórmula empleada también en la remodelación de la calle Celso Emilio Ferreiro, donde es necesario derribar cinco casas. El expediente de expropiación se completó el 13 de agosto y desde entonces el Concello intenta informar a todos los afectados para que den su conformidad con el precio. Si no, se procederá a la expropiación. La demolición de las cinco chabolas estaba prevista para este mes, pero se dilatará hasta final de año.

REDACCIÓN

El acuerdo sobre el transporte metropolitano, que permitirá abaratar el coste de los billetes de autobús y barco más de un 30%, sigue sin llegar, y parece aún lejano. La Xunta y los concellos a los que ha propuesto firmar el convenio para ponerlo en marcha discrepan sobre el modelo, y en estos siete meses, con el nuevo Gobierno autonómico, los avances han sido escasos. De los diez municipios que entrarían, sólo Redondela aceptó, y Salceda lo apoyaría con cambios. Baiona, Gondomar y Soutomaior lo rechazaron, según portavoces de la Consellería de Territorio. Los restantes no contestaron de forma oficial.

## El transporte metropolitano sigue bloqueado por el desacuerdo entre Xunta y concellos

Sólo Redondela y Salceda aceptan; tres lo rechazan y cinco ni contestaron

El de Vigo, el eje del sistema por ser el punto de salida y llegada de buses y barcos, es uno de los ayuntamientos que discrepan. "Las conversaciones están paradas", indica el edil responsable de Tráfico, Xulio Calviño. El acuerdo con el gobierno municipal resulta complejo, ya que el transporte metropolitano debe complementarse con el urbano, que además ya subvencionada el Concello con una ayuda "universal", a la que puede aco-

gerse cualquier persona sin necesidad de estar empadronada en Vigo. "Ya estamos aportando nueve millones al año", recuerda el concejal.

### Itinerarios

Portavoces autonómicos señalan por su parte que "no existe aún acuerdo con el concello ni para fijar itinerarios y paradas del transporte interurbano en este concello, ni para fijar la situación de un intercambiador

con el urbano". La propuesta de convenio fue remitida al Concello hace ya un año.

La Xunta propone integrar en la red de transporte metropolitano

Con Vigo no existe acuerdo sobre las paradas de los buses interurbanos

no a Vigo, Redondela, Soutomaior, Cangas, Moaña, Porriño, Mos, Gondomar, Nigrán, Baiona y Salceda de Caselas. En el caso de las localidades de O Morrazo entraría también el servicio de pasaje de ría, para el que se crearía igualmente un billete subvencionado.

El transporte metropolitano es un viejo proyecto que ya planteó el ahora presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, en 2004, cuando dirigía la Consellería de Política Territorial. En aquel momento estimaba que podría ponerse en marcha en 2005, pero no llegó a firmarse el acuerdo ni en la última etapa del gobierno de Manuel Fraga, ni en el bipartito formado por PSOE y BNG.